



ASOCIACION DE *DOCENTES*
NACIONALES DE
ADMINISTRACION *GENERAL*

La Plata, 1° de noviembre de 2016.

Visto,

La realización de las “XIV JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA y ENCUENTRO REGIONAL LITORAL – ADENAG 2016” ambas actividades organizadas por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos y que se llevarán a cabo en los días 10 y 11 de noviembre del corriente en la ciudad de Concordia.

Y considerando,

Que este tipo de encuentros revisten importancia para la comunidad académica científica así como para todos los docentes y alumnos de las Ciencias de la Administración.

Que los eventos se encuadran en los objetivos mencionados en el artículo 2 del Estatuto de la Institución, en cuanto a la contribución positiva que tiene en la formación de alumnos y docentes, en la difusión de esta disciplina y en la actividad institucional.

Por ello,

La Comisión Directiva de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG), en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21 y concordantes,

RESUELVE:

Art 1°. – Otorgar el Auspicio de esta Asociación a las “XIV JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA y ENCUENTRO REGIONAL LITORAL–ADENAG 2016” ambas actividades organizadas por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos y que se llevarán a cabo en los días 10 y 11 de noviembre del corriente en la ciudad de Concordia.

Art. 2°. – Poner en conocimiento de las autoridades de la Institución organizadora este auspicio.

Art. 3°. – En representación de la Asociación asistirán varios integrantes de la Comisión directiva.

Art. 4°. – Dar difusión del evento y de las novedades que surjan del mismo a través de los medios institucionales.

Martín G. Fernández Molina
Secretario Permanente ADENAG

Elena M. Denda
Presidenta ADENAG